



GOLD FIELDS

POLÍTICA DE OBRAS POR IMPUESTOS

El objetivo de la presente política es establecer los lineamientos estratégicos y operativos para la implementación efectiva y transparente del mecanismo de Obras por Impuestos en Gold Fields La Cima S.A. A través de esta política, se busca garantizar el cumplimiento de las políticas, normativas legales vigentes y procedimientos internos, asegurar una gestión eficiente de los recursos financieros y establecer los principales criterios para la priorización de los proyectos a ser ejecutados a través del mecanismo de Obras por Impuestos.

En Gold Fields tenemos el objetivo de generar valor que perdure más allá de la minería. Para ello, nuestra empresa desempeña un rol activo en el desarrollo territorial y sostenible de nuestras comunidades anfitrionas.

Es así como, mediante este mecanismo financiamos proyectos de alto impacto social de manera rápida y eficiente, contribuyendo al cierre de brechas en nuestras áreas de influencia.

Nuestra prioridad es mantener la licencia social para operar y dejar un legado positivo para las comunidades de nuestra área de influencia. Es de interés de Gold Fields honrar los compromisos sociales asumidos, por ello, evaluamos y priorizamos proyectos que cumplan con los siguientes criterios:

- Que sean proyectos que se alineen con nuestros objetivos corporativos y al mismo tiempo estén en consonancia con nuestras obligaciones y programas de inversión social.
- Programas y proyectos que contribuyan al cierre de brechas sociales en nuestras áreas de influencia y que tengan un alto potencial de impacto positivo en la vida de las personas, con el objetivo de que nuestra estrategia sea efectiva, sostenible, participativa, ética y transparente.
- Iniciativas con genuina voluntad política por parte de las autoridades locales y nacionales, garantizando así que nuestras acciones sean bien recibidas y se logre una colaboración fructífera entre las partes.
- Contar con un análisis integral de gestión de riesgos, tanto técnicos como políticos y sociales, asociados con la implementación de los proyectos, tomando en cuenta a todos los actores involucrados y desarrollar estrategias de mitigación que promuevan su viabilidad y éxito a largo plazo, al tiempo que cuidamos nuestra reputación corporativa.

A través de nuestra estrategia de intervención, buscamos ser un socio estratégico para avanzar hacia el desarrollo sostenible alineando nuestros proyectos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y prioridades nacionales de desarrollo. En ese sentido, concentramos nuestros esfuerzos en los ejes temáticos de Agua, Saneamiento, Salud, Educación y programas de inversión social.

La implementación efectiva de la presente política está a cargo del Comité de Gestión de Obras por Impuestos, con el acompañamiento de un Comité Estratégico de Obras por Impuestos.

Nuestras acciones se encuentran en plena concordancia con nuestras Política del Grupo de Relación y Compromiso con Grupos de Interés, Código de Conducta, Política Antisoborno y Anticorrupción, Política de Desarrollo Sostenible y el Protocolo de Relacionamiento Social.

En caso de identificar cualquier incumplimiento o violación a la presente política, se alienta a todos los empleados, contratistas, y partes interesadas a reportarlo de manera confidencial a través de nuestro canal de denuncias: Línea Ética (0800-547-60) o al correo goldfields@tip-offs.com.

Lima, septiembre de 2024


Luis Rivera
Vicepresidente Ejecutivo
Las Américas


Domingo Drago
Vicepresidente de Asuntos
Externos Las Américas


Ronald Díaz
Gerente General de Gold
Fields La Cima S.A

POLÍTICA DE OBRAS POR IMPUESTOS